

Acta de la Mesa Electoral Coordinadora de las elecciones a órganos de representación del PAS Funcionario – Junta de Personal.

Reunida la Mesa Electoral Coordinadora de las elecciones a órganos de representación del PAS Funcionario en el Servicio de Personal de Administración y Servicios (calle Patio de Escuelas, 1), no habiendo reclamaciones a las candidaturas presentadas,

Acuerda:

1. Proclamar las candidaturas a definitivas para su publicación.

Para que así conste, como presidenta y secretaria firmamos la presente en Salamanca, a dos de mayo de dos mil veintitrés.

Presidenta,



Genoveva Martín Martín

Secretaria,



Raquel Robles Sendín



Elecciones a Órganos de Representación de los Funcionarios Públicos

MODELO 5

ACUERDO DE PROCLAMACIÓN DE CANDIDATURAS

- Administración del Estado
- Administración Autonómica
- Administración Local

FECHA DE CONSTITUCIÓN:

0 3 0 5 2 0 2 3

ORGANISMO PÚBLICO: Universidad de Salamanca

UNIDAD ELECTORAL: Personal de Administración y Servicios Funcionario

A las 10:00 horas del día de la fecha se reunieron los miembros de la Mesa Electoral Coordinadora o, en su caso, de la Mesa Única, a fin de dar cumplimiento a lo dispuesto en el art. 26.4 de la Ley 9/1987 de 12 de Junio, de Órganos de Representación, Determinación de las Condiciones de Trabajo y Participación del Personal al Servicio de las Administraciones Públicas.

Cumplidas las formalidades establecidas, esta Mesa ha acordado proclamar a los candidatos que figuran en la lista adjunta, presentada por CIBIA-Usal, CSIF, CC.OO., STECyL-i y UGT.

Contra este acuerdo se podrá reclamar dentro del día laborable siguiente al de la publicación de la lista del tablón de anuncios de la Unidad Electoral, de conformidad con lo dispuesto en el art. 26.4 de la citada Ley.

Lo que se acredita por la presente, de lo que yo, como Secretario doy fe.

VºBº  
EL PRESIDENTE

Fdo.: Genoveva Martín Martín

EL SECRETARIO

Fdo.: Raquel Robles Sendín

1ª Hoja: Ejemplar para la Mesa Electoral.  
2ª Hoja: Ejemplar para el tablón de anuncios.

Los datos personales contenido en esta solicitud y en la comunicación adjunta serán objeto del tratamiento que se indica en el documento "información relativa a la protección de datos de carácter personal" que se encuentra disponible junto a la presenta solicitud en la sede electrónica [www.tramitacastillayleon.jcyl.es](http://www.tramitacastillayleon.jcyl.es).

Para cualquier consulta puede dirigirse al teléfono de información administrativa 012.



Elecciones a Órganos de Representación de los Funcionarios Públicos

MODELO 5

- Administración del Estado
- Administración Autonómica
- Administración Local

ACUERDO DE PROCLAMACIÓN DE CANDIDATURAS

FECHA DE CONSTITUCIÓN:

0 3 0 5 2 0 2 3

ORGANISMO PÚBLICO: Universidad de Salamanca

UNIDAD ELECTORAL: Personal de Administración y Servicios Funcionario

A las 10:00 horas del día de la fecha se reunieron los miembros de la Mesa Electoral Coordinadora o, en su caso, de la Mesa Única, a fin de dar cumplimiento a lo dispuesto en el art. 26.4 de la Ley 9/1987 de 12 de Junio, de Órganos de Representación, Determinación de las Condiciones de Trabajo y Participación del Personal al Servicio de las Administraciones Públicas.

Cumplidas las formalidades establecidas, esta Mesa ha acordado proclamar a los candidatos que figuran en la lista adjunta, presentada por CIBIA-Usal, CSIF, CC.OO., STECyL-i y UGT.

Contra este acuerdo se podrá reclamar dentro del día laborable siguiente al de la publicación de la lista del tablón de anuncios de la Unidad Electoral, de conformidad con lo dispuesto en el art. 26.4 de la citada Ley.

Lo que se acredita por la presente, de lo que yo, como Secretario doy fe.

VºBº  
EL PRESIDENTE

Fdo.: Genoveva Martín Martín

EL SECRETARIO

Fdo.: Raquel Robles Sendín

1ª Hoja: Ejemplar para la Mesa Electoral.  
2ª Hoja: Ejemplar para el tablón de anuncios.

Los datos personales contenido en esta solicitud y en la comunicación adjunta serán objeto del tratamiento que se indica en el documento "información relativa a la protección de datos de carácter personal" que se encuentra disponible junto a la presenta solicitud en la sede electrónica [www.tramitacastillayleon.jcyl.es](http://www.tramitacastillayleon.jcyl.es).

Para cualquier consulta puede dirigirse al teléfono de información administrativa 012.

Código IAPA: n.º 413 Modelo: n.º 754